

Benjamín de Céspedes y Santa Cruz

Médico, educador, salubrista

Nace el 21 de enero de 1858 en la Habana, Cuba. A los 9 años de edad fue enviado a un colegio en el norte de Francia, donde hizo la escuela primaria. La educación secundaria la realizó en Madrid, España, donde luego entró a estudiar Medicina.

En 1882 obtiene graduación de honor como Médico Cirujano en la Universidad de Madrid. Como estudiante de medicina fundó, en 1878, y dirigió por varios años la revista “Anales de la Sociedad Fisiológica de Madrid”.

Regresó a Cuba en 1883 y fue nombrado Médico Inspector de Sanidad. Fundó las revistas “La Habana Elegante”, “El Fígaro” y las homólogas francesas “Revue de Medicine” y “Le Monde Medical”. Sus inquietudes políticas lo llevan a escribir el libro “El Gorrión y su cría”, como una de sus protestas contra el régimen colonial español. Debido a su gran prestigio, ese y otros escritos tuvieron mucha repercusión en la opinión pública y por ese motivo debió abandonar la Isla en calidad de exiliado político.

A mediados de los 80 llega a Limón, Costa Rica, e inmediatamente se incorpora al Protomedicato de Costa Rica, amparándose a un tratado de reciprocidad con España. En 1890 se establece en Heredia como “médico del pueblo”.

Su interés particular por la enseñanza, lo conduce a fundar el Colegio San Agustín, del cual fue director y profesor, que dio origen al Liceo de Heredia, luego Escuela Normal de Heredia, donde se conserva su retrato, siendo, por consiguiente, precursor ignorado (por él mismo desde luego), de la Universidad Nacional.

En 1889 gana concurso de la Facultad de Medicina -hoy Colegio de Médicos y Cirujanos- por la presentación del libro *Higiene de la infancia en Costa Rica*, premiado con medalla de oro.

En 1900 es enviado a Limón por el entonces Presidente Ricardo Jiménez, con la tarea de combatir la malaria, la fiebre amarilla y la fiebre tifoidea, labor que cumple a cabalidad. Sus cargos en Limón fueron: médico del pueblo, de profilaxis y sanidad, presidente de la Junta de Educación, y presidente de la Junta Directiva del Club Limón. Además del libro premiado, publicó: el Código Sanitario Costarricense, presentado a la Facultad de Medicina en 1902; el Estado Sanitario de Limón, informes 1905, 1906 y 1908; el Informe sobre recomendaciones para sanear el barrio de Cienegueta.

Se traslada a San José en 1913 y muere poco después de grave lesión hepática, el 9 de abril de 1914, a los 56 años.

El libro

El libro galardonado, *Higiene de la infancia en Costa Rica*, es lógicamente motivado por la observación como médico –podríamos decir de atención primaria- de las prácticas higiénicas equivocadas en esa época en Costa Rica. Abarca un espectro amplio de salud pública, desde condiciones de vivienda, aseo, vestido, aire libre y educación.

El autor divide el libro en cuatro secciones.

1. **Higiene conservadora del niño.** Destaca la función primordial de las madres, inclusive su propio cuidado; higiene ginecológica, primeros cuidados del niño; detalles de la lactancia materna y la alimentación posterior, y es notable el tratamiento del tema con bases sólidas de fisiología y bioquímica.

2. **Higiene preservadora del niño.** Trata de forma algo sorprendente para la época, predisposiciones hereditarias. Algunos conceptos de entonces fueron en principio validados por la ciencia de la genética humana, la cual nació pocos años después de la publicación del libro.

También aborda la prevención de enfermedades infecciosas y la sífilis infantil; elogia la labor del Dr. José María Soto.

Alude también al cólera infantil y la disentería, al microorganismo ya identificado, y al origen microbiano de la enfermedad -que después de Pasteur y Lister había sido aceptado- refiriéndose al biberón como causa transmisora y al agua como agente de contagio. Como era de esperarse no menciona la deshidratación, pues la reposición del volumen circulatorio como medida de emergencia, aparentemente fue implementada por primera vez por Cannon, en 1917, en el tratamiento del *shock* en heridos, durante la Primera Guerra Mundial.

Propone con gran detalle cómo prevenir el contagio: aislamiento, desinfección de excretas, de la ropa, etc.

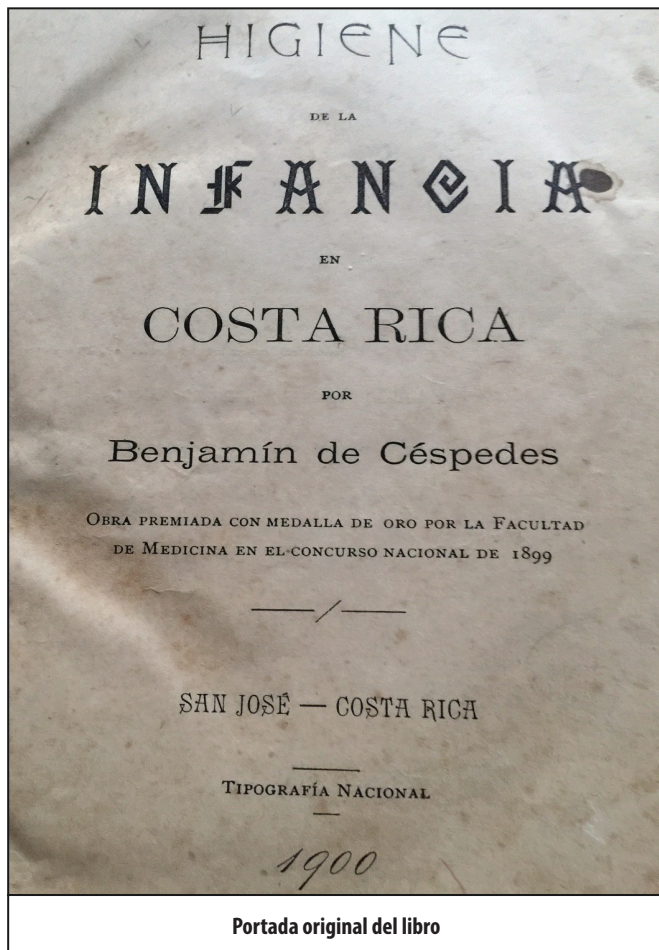
3. **Higiene educadora de la infancia.** Se refiere al “desarrollo armónico de las facultades físicas y morales del niño”, al papel de los padres, fundamentalmente de la madre, y a la imitación para hábitos beneficiosos o viciosos.

En la educación escolar se declara en contra de la enseñanza “en forma de innumerables retazos de enciclopedia, encasillados en un programa larguísimo e inútil en muchas materias para la enseñanza del niño”. Brinda mucha importancia a la educación física y propone reducir lo que llama “el encierro escolar” en el aula. Hoy aplaudimos esas ideas.

4. **Protección pública de la infancia.** Es clara la dificultad para escribir el texto, en virtud de la ausencia de estadísticas demográficas, pues las existentes no son confiables. De lo poco que puede rescatar, la mitad son hijos “naturales”, con un riesgo mayor de mortalidad. En 1898, la mortalidad de 1 a 5 años era más de 600 por mil. No se tenía datos de la mortalidad infantil, o sea, de 0 a 1 año, la cual probablemente era mucho mayor, y también se menciona la mortalidad por deficiente atención en el parto.

El sarampión y la tos ferina eran causas importantes de mortalidad y de complicación con bronconeumonía, provocada por enfriamientos y corrientes de aire. Llama la atención la importancia que le da a lo largo del libro a estos factores ambientales como condicionantes de riesgo de enfermedad.

La alimentación exagerada con alimentos groseros, como harinas y frutas verdes son, según el autor, causa de enfermedades gastrointestinales graves y de mortalidad.



Propone Asilos de Maternidad para atender mejor los partos Y trata el tema de las incubadoras en el Hospital de Niños. Se refiere al asilo de huérfanos y las sociedades protectoras de la infancia, el trabajo infantil y las penas severas a corruptores de menores. La educación misma la considera parte de la protección de la infancia. Incluso desarrolla aspectos de la represión del vicio y de la criminalidad, el dilema de condenar o perdonar a menores criminales y las causas del medio social o constitucionales, así como las granjas agrícolas para recuperación.

Vida familiar y anécdotas

Poco tiempo después de radicarse en Heredia, se casó con Ana María González Trejos; al tener su primer hijo, probablemente por complicaciones del parto, fallecieron ambos. En 1894 se casó en segundas nupcias con Rosario Vargas Quesada, maestra de escuela en Heredia. Tuvieron seis hijos, de los cuales cinco nacieron en Heredia: Mercedes, María Teresa, Berta, Jorge y Hilda, con quienes se trasladó a Limón, donde nació el menor, quien fuera mi padre: el Dr. Carlos de Céspedes Vargas.

Su muerte prematura dejó a la familia en una situación económica difícil. Fue precisamente en esas circunstancias que mi padre logró estudiar medicina en Bélgica, mediante una beca –entre las asignadas por el Gobierno según nacimiento por provincia- como único postulante a la única beca por Limón.

Por razones desconocidas se perdió todo contacto con su familia en Cuba.

Su relación con el Padre de la Patria, Carlos Manuel de Céspedes y del Castillo, primer presidente de Cuba, es pregunta obligada por parte de quienes han viajado a Cuba o se interesan por la historia de ese país.

Carlos Manuel, oriundo de Bayamo, dio el grito de Yara el 10 de octubre de 1868: la primera insurrección en la larga lucha por la independencia de Cuba. El nombre de Padre de

la Patria le fue otorgado al no aceptar rendirse a los españoles ante la amenaza de fusilar a su hijo Oscar, quien fue ejecutado: Oscar *no es mi único hijo, todos los cubanos son hijos míos*, dijo dramáticamente en esa ocasión heroica.

El genealogista costarricense Nigro investigó al respecto y dice que Carlos Manuel, el Padre de la Patria, es descendiente de Juan de Céspedes y de Anaya, después de 5 generaciones. Benjamín es descendiente del hermano de Juan, Diego de Céspedes y de Anaya, después de 7 generaciones. Alba de Céspedes, reconocida novelista radicada en Italia, pertenece a la rama del Libertador. Juan y Diego eran nietos de Juan de Céspedes y Salvatierra, quien llegó a Cuba en el siglo XVII, procedente de la ciudad de Osuna, municipio de Sevilla, España.

Benjamín, así como se rebeló contra la dictadura en su país natal, que lo llevó a su exilio, se rebela también contra la indiferencia de los dirigentes políticos y de la comunidad costarricense de entonces que “entenebrecen los ideales patrios con sus egoístas pesimismo y se resuelven ser espectadores impasibles de la ruina social”.

Termina el libro diciendo: “Esperemos días mejores, para que estas ideas, lanzadas en el duro terreno, logren germinar al calor difundido por generaciones más benéficas y cultas, porque cuanto más remota, impersonal y desinteresada sea nuestra labor, más lejana se nos aparecerá también la bochornosa realidad contemporánea, y más esplendente la aurora de nuestra futura regeneración”.

Me permito, por último, expresar mi nostalgia por no haber convivido con mi ilustre abuelo, sentimiento seguramente compartido en gran parte por mi padre, quien tenía 7 años cuando murió Benjamín.

*Carlos de Céspedes Montealegre
Miembro de Número, Academia Nacional de Medicina
Miembro, Comité Editorial de Acta Médica Costarricense*